

Benedicto XVI y los preservativos

Pilar Zambrano*



Las declaraciones del Papa Benedicto XVI realizadas en su primera visita a África han despertado una ola de críticas en los más variados medios de comunicación del mundo. La polémica se ha concentrado, de modo casi exclusivo, en la siguiente frase “no se puede resolver el problema [del sida] con la distribución de preservativos”.

Las reglas de la argumentación racional han sido objeto de un debate mucho más antiguo, arraigado e irresoluto que el debate que aquí se procura comentar. Las diferencias en este debate no son sin embargo absolutas, pues si todo fuera diferencia el debate sobre lo que es un debate se frustraría *ab initio*. Por encima de las diferencias pueden señalarse, pues, al menos dos reglas indiscutidas de la argumentación racional. La primera es que los gustos, sentimientos, emociones o, en términos generales, los intereses sólo atribuibles a la primera persona del singular no son oponibles a un público general ni, mucho menos, a un público universal. Esta primera regla lleva en sí el germen de la segunda, que es casi una tautología, y que podría formularse más o menos así: una opinión es razonable cuando se la vincula con razones.

Pero ¿una emoción es algo distinto de una razón? El nudo del *debate acerca de los debates* radica quizá de modo prioritario en el modo de responder a esta pregunta. Algunos, como Hume, dirán que las diferencias no existen, que toda razón es en el fondo una emoción disfrazada —ni siquiera ataviada— de una racionalidad que no le compete. Si esto fuera cierto, el debate sobre cuál es el mejor modo de ayudar a África en su lucha por procurar para sí no sólo vida, sino vida humanizada y dignificada, sería una farsa inútil. Lucecitas montadas para escena, al decir del cantor.

Si este debate pretende ser en verdad un debate habrá que asumir, pues, que toda opinión vertida hasta ahora se vincula con razones, no con intereses, y es del caso preguntarse cuáles serán las razones que habrán movido al Papa Benedicto a decir lo que dijo. La respuesta no es ni más difícil ni más fácil, ni más oscura ni más clara, que la frase que se ha citado y discutido. Está junto a esa frase, en el mismo sitio y lugar en que ésta se pronunció, unos renglones más abajo —sólo que no suele citarse ni mucho menos considerarse, en aquellas acaloradas críticas—, y dice así: “La solución puede encontrarse sólo en un doble empeño: el primero una **humanización de la sexualidad**, esto es una renovación espiritual y humana que lleve a un nuevo modo de comportarse unos con otros, y segundo, una **verdadera amistad sobre todo para las personas que sufren**, la disponibilidad, también con sacrificios y con renunciaciones personales, a estar con los que sufren”.

El Papa no recomendó la eficacia de la abstinencia frente a los preservativos como método para combatir el Sida. No se pronunció sobre las ventajas técnicas comparativas de políticas de salubridad. Se pronunció, en cambio, sobre el modo humano y, por tanto, dignificante, de abordar éste y cualquier otro problema de salud. O, si se quiere, sobre cómo tomarse en serio el derecho a la salud y el resto de los derechos, parafraseando a Ronald Dworkin. En África, como en Europa, como en Asia, como en América y como en Oceanía: aclarar lo que ya está claro obscurece.

Alcanzan, pues, las palabras finales, que también están disponibles unos renglones más abajo de aquella frase recortada y remanida: “Por esto diría que esta doble fuerza de renovar al hombre interiormente, de dar fuerza interior y humana para un comportamiento justo en relación con el propio cuerpo y el del otro, y esta capacidad de sufrir con los que sufren, de permanecer presentes en las situaciones de prueba. Me parece que **esta es la respuesta justa, y es lo que hace la Iglesia, ofreciendo así una contribución grandísima e importante**. Damos gracias a todos aquellos que lo hacen”.

Pilar Zambrano
Profesora de Filosofía del Derecho
Universidad Austral
Investigadora del Conicet